



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municampamento@yahoo.es

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 608

Reunidos en la Alcaldía Municipal de Campamento, Olancho; los miembros de la Honorable Corporación Municipal el día viernes 15 de marzo de 2019 para celebrar su sesión ordinaria la cual fue presidida por el alcalde municipal señor Carlos Eduardo Cano Martínez, con la asistencia de la vice-alcaldesa municipal señora Zandra Elizabeth Andino Martínez y de los señores regidores municipales en el orden descrito: **Regidor I** Alan Hernán Romero Varela, **Regidor II** Luz Asteria Girón Amador, **Regidor III** José Luis Tejeda Soto, **Regidor IV** Santos Bienvenido Saucedá Martínez, **Regidor V** Mario Moisés Villatoro Bonilla, **Regidor VI** Suyapa Elizabeth Zelaya, **Regidor VII** Julio Erasmo Macías Rodríguez y **Regidor VIII** Amanda Carola Banegas Gallegos y todo ante el infrascrito Secretario del Despacho Municipal que autoriza y da fe, se procedió de acuerdo a la siguiente agenda:

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
2. APERTURA DE LA SESIÓN
3. INVOCACIÓN A DIOS
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA
5. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
6. EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO
7. APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO
8. INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL
9. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
10. PRESENTACIÓN DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL
11. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO PARA APROVECHAMIENTO DE MADERA DE PINO EN EL SITIO CARRIZALES, CAMPAMENTO.
12. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE SEMANA SANTA 2019.
13. APROBACIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS DE LA NIÑEZ, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR.
14. ASUNTOS VARIOS:
 - a) APROBACIÓN PROYECTO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO EN EL ESTADIO MUNICIPAL Y CALLE PEATONAL DEL BARRIO SANTA ANA, CAMPAMENTO.
 - b) RATIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE CALLE PAVIMENTADA EN EL BARRIO LEMPIRA CAMPAMENTO.
 - c) ANÁLISIS PARA CREACIÓN DE INDUSTRIA MADERERA MUNICIPAL
 - d) INTERVENCIÓN DE REGIDORA MUNICIPAL AMANDA CAROLA BANEGAS.
 - e) APROBACIÓN DE CONVOCATORIA A CABILDO ABIERTO EDUCATIVO MUNICIPAL
15. ACUERDOS Y RESOLUCIONES
16. CIERRE DE LA SESIÓN

Una vez comprobado el quórum por el secretario municipal, el señor alcalde municipal dio por abierta la sesión ordinaria de corporación municipal a las 10:00 A.M. del día viernes 15 de marzo del año 2019; dirigiendo la invocación a Dios la señora Zandra Elizabeth Andino vice-alcaldesa municipal; seguidamente se dio lectura a la agenda, se sometió a discusión y se dio por aprobada; posteriormente el secretario municipal dio lectura al acta anterior, se sometió a discusión y se dio por aprobada sin presentar ninguna enmienda.



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148

E-mail: municampamento@yahoo.es

6.- EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO

Los encargados del departamento de Catastro Municipal remitieron a la honorable corporación municipal solicitudes de vistos buenos de dominio pleno de los siguientes ciudadanos:

- a) CINTHIA PAOLA GRANADOS HERRERA del predio ubicado en el barrio Santa Ana.
- b) MISHAL ORTIZ y RAFAEL JONATHAN FLORES del predio ubicado en el barrio El Nance.
- c) SANTOS RONEY GRANADOS GALVEZ del predio ubicado en el barrio El Pino.
- d) GLORIA ESPERANZA MATAMOROS RUIZ del predio ubicado en el barrio San Antonio.
- e) CARLOS IVAN MELENDEZ AMADOR del predio ubicado en el barrio San Antonio.

La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar vistos buenos a las solicitudes de dominio pleno detalladas anteriormente para que sean sometidos posteriormente para Aprobación con la condición que todo procedimiento debe ser conforme lo establece la ley u otra normativa legal aplicable.

7.- APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO

La honorable corporación municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA Aprobar y Conceder Dominio Pleno a los siguientes ciudadanos:

- a) A favor de: **JESSY ARIEL EUCEDA EUCEDA** con tarjeta de identidad número **1502-1988-00142**; de un predio ubicado en el barrio Los Profesores del municipio de Campamento departamento de Olancho y su perímetro es el siguiente:

del PUNTO 0 - 1 DIRECCIÓN Nor-Este, DISTANCIA 25.70 Metros

del PUNTO 1 - 2 DIRECCIÓN Sur-Este, DISTANCIA 27.50 Metros

del PUNTO 2 - 3 DIRECCIÓN Sur-Oeste, DISTANCIA 21.00 Metros

del PUNTO 3 - 0 DIRECCIÓN Nor-Oeste, DISTANCIA 16.30 Metros

Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con Tomasa Jácome, calle de por medio; **AL SUR:** con Delmis Alvarado Gálvez; **AL ESTE:** con Heriberto Rueda; **AL OESTE:** con Área Verde, calle de por medio.- Teniendo un **área total de 497.24 Metros Cuadrados.**- Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps. 9,944.80** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps. 1,988.96.**

- b) A favor de: **JESUS EDGARDO GALEANO CACERES** con tarjeta de identidad número **1503-1961-00030**; de un predio ubicado en la comunidad de El Salto del municipio de Campamento departamento de Olancho y su perímetro es el siguiente:

del PUNTO 0 - 1 DIRECCIÓN Nor-Este, DISTANCIA 33.35 Metros

del PUNTO 1 - 2 DIRECCIÓN Sur-Este, DISTANCIA 3.90 Metros

del PUNTO 2 - 3 DIRECCIÓN Sur, DISTANCIA 15.50 Metros

del PUNTO 3 - 4 DIRECCIÓN Sur-Este, DISTANCIA 10.00 Metros

del PUNTO 4 - 5 DIRECCIÓN Sur-Oeste, DISTANCIA 21.40 Metros

del PUNTO 5 - 6 DIRECCIÓN Oeste, DISTANCIA 22.50 Metros

del PUNTO 6 - 0 DIRECCIÓN Nor-Oeste, DISTANCIA 31.65 Metros



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148

E-mail: municampamento@yahoo.es

Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con Herederos Fúnez Baca; **AL SUR:** con calle pavimentada; **AL ESTE:** con Herederos Fúnez Baca; **AL OESTE:** con Maximiliano Rivera.- Teniendo un **área total de 1,214.07 Metros Cuadrados.**- Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps. 12,140.70** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps. 8,640.70.**

c) A favor de: **NELSON JOEL GARCIA SANTOS** con tarjeta de identidad número **1502-1984-00005**; de un predio ubicado en la colonia San Francisco de Asís del municipio de Campamento departamento de Olancho y su perímetro es el siguiente:

del PUNTO 0 - 1 DIRECCIÓN Nor-Este, DISTANCIA 20.00 Metros

del PUNTO 1 - 2 DIRECCIÓN Sur, DISTANCIA 14.00 Metros

del PUNTO 2 - 3 DIRECCIÓN Oeste, DISTANCIA 17.40 Metros

del PUNTO 3 - 0 DIRECCIÓN Sur-Oeste, DISTANCIA 11.00 Metros

Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con Área de Aguas Lluvias, Sandy Karelia Muñoz Cárcamo; **AL SUR:** con Gerson Benigno García Aranda; **AL ESTE:** con Antonio Velásquez; **AL OESTE:** con la calle.- Teniendo un **área total de 229.98 Metros Cuadrados.**- Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps. 4,599.60** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps. 919.92.**

d) A favor de: **CARLOS ALBERTO ZAVALA FUNES** con tarjeta de identidad número **1516-1943-00020**; de un predio ubicado en la colonia San Francisco de Asís del municipio de Campamento departamento de Olancho y su perímetro es el siguiente:

del PUNTO 0 - 1 DIRECCIÓN Este, DISTANCIA 14.60 Metros

del PUNTO 1 - 2 DIRECCIÓN Sur-Este, DISTANCIA 11.60 Metros

del PUNTO 2 - 3 DIRECCIÓN Sur-Oeste, DISTANCIA 16.00 Metros

del PUNTO 3 - 0 DIRECCIÓN Norte, DISTANCIA 12.50 Metros

Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con José Velásquez; **AL SUR:** con Socorro Alejandrina Ramírez Godoy; **AL ESTE:** con Ana Aracely Sánchez Ramírez, José Alexander García Aranda, calle de por medio; **AL OESTE:** con Ana Rosa Acosta.- Teniendo un **área total de 181.73 Metros Cuadrados.**- Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps. 3,634.60** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps. 726.92.**

e) A favor de: **CARLOS ARMANDO MATUTE VERDE** con tarjeta de identidad número **1502-1996-00505**; de un predio ubicado en el barrio Corazón de Jesús del municipio de Campamento departamento de Olancho y su perímetro es el siguiente:

del PUNTO 0 - 1 DIRECCIÓN Este, DISTANCIA 10.00 Metros

del PUNTO 1 - 2 DIRECCIÓN Sur-Oeste, DISTANCIA 17.30 Metros

del PUNTO 2 - 3 DIRECCIÓN Nor-Oeste, DISTANCIA 5.00 Metros

del PUNTO 3 - 4 DIRECCIÓN Norte, DISTANCIA 3.90 Metros

del PUNTO 4 - 5 DIRECCIÓN Oeste, DISTANCIA 0.90 Metros

del PUNTO 5 - 0 DIRECCIÓN Norte, DISTANCIA 6.50 Metros



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148

E-mail: municampamento@yahoo.es

Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con Yeny Elizabeth Meléndez; **AL SUR:** con la calle; **AL ESTE:** con Carlos Armando Matute; **AL OESTE:** con Sandra Mejía, calle de por medio.- Teniendo un **área total de 82.48 Metros Cuadrados.**- Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps. 2,474.40** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps. 494.88.**

f) A favor de: **EVELYN JANETH BUSTAMANTE ACEITUNO** con tarjeta de identidad número **1502-1967-00121**; por rectificación del dominio pleno aprobado en el Acta No. 128 de fecha 30 de diciembre de 1999, tomo 41, folios 264-265; del predio ubicado en el barrio Los Almendros del municipio de Campamento departamento de Olancho y su perímetro es el siguiente:

del PUNTO 0 - 1 DIRECCIÓN Este, DISTANCIA 23.60 Metros

del PUNTO 1 - 2 DIRECCIÓN Sur-Este, DISTANCIA 4.00 Metros

del PUNTO 2 - 3 DIRECCIÓN Sur, DISTANCIA 20.00 Metros

del PUNTO 3 - 4 DIRECCIÓN Oeste, DISTANCIA 22.00 Metros

del PUNTO 4 - 0 DIRECCIÓN Nor-Oeste, DISTANCIA 22.50 Metros

Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con Cristela Zuniga, calle de por medio; **AL SUR:** con Herederos Cerrato; **AL ESTE:** con Ricardo Banegas, calle de por medio; **AL OESTE:** con Héctor Reinery Salgado.- Teniendo un **área total de 539.51 Metros Cuadrados.**- Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps. 10,970.20** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps. 2,158.04.-**

Estos lotes de terreno pertenecen al ejido Campamento, Olancho y está inscrito en el Registro de la Propiedad Mercantil de Juticalpa, Olancho en el tomo 161 No. 83.

8. INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL

I.- Expresa el Señor Alcalde Municipal, que las gestiones realizadas ante la Misión Bautista Médico y Dental Internacional y la Embajada de Taiwán en Honduras con alianza del Gobierno de la Republica y la Secretaria de salud, las brigadas médicas que se realizaron en el municipio culminaron con éxito y con mucha afluencia de ciudadanos.

II.- Informa el Señor Alcalde Municipal, que recientemente se inauguró la posta policial en la comunidad de San Juan Arriba con 15 policías militares.

III.- Manifiesta el Señor Alcalde Municipal, que se está retomando el estudio topográfico para la construcción de una planta de tratamiento en el barrio El Pino de Campamento.

9. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Expresa el señor alcalde municipal que el encargado del departamento de Presupuesto Municipal ha enviado las modificaciones presupuestarias de ingresos y egresos 2019 y en cumplimiento al artículo 181 del Reglamento de La Ley de Municipalidades, somete a consideración y aprobación de la corporación municipal las modificaciones presupuestarias descritas de la siguiente manera:



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148

E-mail: municampamento@yahoo.es

a) AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2019 CORRESPONDIENTE A TRANSFERENCIA PENDIENTE DEL AÑO 2018.

	PRESUPUESTO DE INGRESOS	1299,229.17
2	TRANSFERENCIAS	
250	SECTOR PUBLICO	
01	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	1299,229.17
	Valor que corresponde a años anteriores 2018	
	PRESUPUESTO DE EGRESOS	1299,229.17
03	VIDA MEJOR (35%)	454,730.21
	DESARROLLO SOCIAL CULTURAL Y COMUNITARIO	
01	SERVICIOS DE EDUCACION	
400	BIENES CAPITALIZABLES	
02	SERVICIOS DE SALUD	
400	BIENES CAPITALIZABLES	
466	CONST. ADICC Y MEJORAS DE CALLES Y PUENTES Para pavimentacion)	200,000.00
481	Construcciones Adiciones y Mejoras de Lineas de Transmision Energia Electrica	104,730.21
03	VIVIENDAS	
463	Construcciones Adicciones y Mejoras de Edificios(viviendas)	150,000.00
	LA MUJER(5%)	64,961.46
11	ATENCION A LA MUJER	
500	TRANSFERENCIAS	
573	Subsidios a Instituciones,Culturales sin Fines de Lucro	64,961.46
	TODOS POR LA PAZ (20%)	259,845.83
04	CULTURA	
573	Subsidios a Instituciones,Culturales sin Fines de Lucro	100,000.00
07	PARTICIPACION CIUDADANA	
500	TRANSFERENCIAS	
571	Subsidios a Particulares	59,845.83
09	SEGURIDAD CIUDADANA	
400	BIENES CAPITALIZABLES	
467	Construcciones Adiciones y Mejoras de Parques y Lugares de Recreo(Const. Polideportivo el Cacao)	100,000.00
	PRO-HONDURAS (10%)	129,922.92
05	DESARROLLO ECONOMICO	
01	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	
500	TRANSFERENCIAS	
573	Subsidios a Instituciones,Culturales sin Fines de Lucro	129,922.92
	FUNCIONAMIENTO 15%	194,884.38
01	SERVICIOS MUNICIPALES GENERALES	
01	ADMINISTRACION SUPERIOR	
275	Transporte y Otros Gastos de Viaje Particulares	10,000.00
08	TESORERIA	114,884.38
200	SERVICIOS NO PERSONALES	
222	Alquiler de locales	94,884.38
266	Publicidad y Propaganda	20,000.00
06	ALCANTARILLADO SANITARIO	70,000.00
100	SERVICIOS PERSONALES	
111	Sueldos y Salarios Basicos	60,000.00
114	Aguinaldo y Decimo Cuarto Mes	10,000.00
	INFRAESTRUCTURA 16%	194,884.37
08	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	
01	CONST. SUPERV. DE OBRAS Y VIAS DE COMUNICACIÓN	
	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	
467	Construcciones Adiciones y Mejoras de Parques y Lugares de Recreo(Const. Polideportivo el Cacao)	194,884.37



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148

E-mail: municampamento@yahoo.es

b) AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2019 CORRESPONDIENTE A INGRESOS RECAUDADOS DE DEMÁS.

		PRESUPUESTO DE INGRESOS	3,969.31
113	16	<i>Carnicerías y Venta de Miércoles</i>	599.31
122	02	<i>Impuesto Personal</i>	2,220.00
220	03	<i>Lotes DE Cementerio</i>	1,150.00
		PRESUPUESTO DE EGRESOS	3,969.31
02		SERVICIOS PUBLICOS	
	06	AGUA Y ALCANTARILLADO SANITARIO	
	299	<i>Otros Servicios no Personales n/c</i>	3,969.31

c) TRASPASO DE FONDOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019.

		PRESUPUESTO DE EGRESOS	15,822.70
02		SERVICIOS PUBLICOS	
	06	AGUA Y ALCANTARILLADO SANITARIO	
	299	<i>Otros Servicios no Personales n/c</i>	15,822.70
		FUENTES DE FINANCIAMIENTO	15,822.70
02		SERVICIOS PUBLICOS	
	06	AGUA Y ALCANTARILLADO SANITARIO	
	251	<i>Estudios de investigacion y Proyectos de factibilidad</i>	15,000.00
	243	<i>Mantenimiento y reparacion de Equipo de Transporte</i>	822.70

d) TRASPASO DE FONDOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 SEGÚN DICTAMEN EMITIDO POR LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN, DE FONDO 11 A FONDO 12.

		PRESUPUESTO DE EGRESOS	23,051.34
01		Servicios Municipales Generales	
	08	Tesorería Municipal	
	442	<i>Adquisicion de Auto Verhiculos con fondo 12</i>	23,051.34
		FUENTES DE FINANCIAMIENTO	23,051.34
01		Servicios Municipales Generales	
	08	Tesorería Municipal	
	211	<i>Energia Electrica fondo 11</i>	23,051.34

La honorable corporación municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar por aprobadas las modificaciones presupuestarias; correspondiente a las ampliaciones al presupuesto de ingresos y egresos del año 2019; de Transferencia pendiente del año 2018, por un valor de Lps. 1, 299,229.17 (Un millón doscientos noventa y nueve mil doscientos veintinueve con 17/100 lempiras) y la ampliación correspondiente a ingresos recaudados de demás, por un valor de Lps. 3, 969.31 (Tres mil novecientos sesenta y nueve con 31/100 lempiras). Así mismo el traspaso de fondos al presupuesto de egresos 2019 por un valor de Lps. 15, 822.70 (Quince mil ochocientos veintidós con 70/100 lempiras) y el traspaso de fondos al presupuesto de egresos 2019 según dictamen emitido por la secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización del fondo 11 al fondo 12 por un valor de Lps. 23, 051.34 (Veintitrés mil cincuenta y uno con 31/100 lempiras).



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municampamento@yahoo.es

10. PRESENTACIÓN DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL

El suscrito secretario municipal dio lectura al informe de actividades correspondiente al mes de febrero 2019; enviado por el señor Edgardo Carranza Fonseca, auditor interno municipal, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Municipalidades, artículo 48 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y en el POA del Departamento de Auditoría Interna Municipal; en el cual adjunta el análisis financiero de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos al mes de febrero del año 2019; en donde se puede concluir que la relación de movimientos de ingresos y egresos de la municipalidad de Campamento, Olancho al mes de febrero 2019 son favorables por lo cual recomienda que se continúe con este comportamiento para lograr los parámetros legales según artículo 98-6 de la Ley de Municipalidades.- A excepción de los ingresos no tributarios que su recaudación es muy baja, sobretudo la recuperación de impuestos, derechos y servicios en mora.- La honorable corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar por recibido el informe de actividades correspondiente al mes de febrero del año 2019 del departamento de auditoría Interna Municipal.

11. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO PARA APROVECHAMIENTO DE MADERA DE PINO EN EL SITIO CARRIZALES, CAMPAMENTO.

- I.- Expresa el señor alcalde municipal que del Plan de Manejo del sitio El Carrizal, Campamento; hay una unidad pendiente de aprovechar, por lo cual somete a consideración de La Honorable Corporación Municipal su aprobación.
- II.- Manifiesta la Señora Regidora Municipal Amanda Carola Banegas, que se presente el informe comparativo del ICF (Instituto de Conservación Forestal) con el de la Unidad Municipal Ambiental.
- III.- Expresa el Señor Fernely Banegas encargado de la UMA, que se han cancelado en el ICF la cantidad de Ocho mil metros de madera de pino, de los cuales solamente se han aprovechado cuatro mil cuatrocientos veinticuatro metros de madera, quedando unidades pendientes de aprovechar y aclarando que las unidades se empezaron aprovechar desde el año 2017.
- IV.- Expresa el Señor Alcalde Municipal, que sería ideal contratar un técnico forestal que apoye para llevar un mayor control de los planes de manejo y operativos.
- V.- La honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA aprobar el Plan Operativo para aprovechamiento de madera de pino en el Sitio El Carrizal del municipio de Campamento, Olancho.

12. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE SEMANA SANTA 2019.

La honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA continuar con el análisis y discusión de la ordenanza municipal sobre semana santa 2019, en la próxima sesión de corporación.



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148

E-mail: municampamento@yahoo.es

13. APROBACIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS DE LA NIÑEZ, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR.

Expresa el señor alcalde municipal que está gestionando la construcción de un centro para la juventud en el municipio de Campamento a través del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Cooperación Canadiense, ya que estas organizaciones están creando centros para adolescentes en el cual brindan acompañamiento psicológico, prevención de embarazos, apoyo en temas de acoso sexual, entre otros; por lo cual somete a consideración y aprobación de la corporación municipal brindar acompañamiento a los programas municipales de la niñez, juventud y adulto mayor.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA brindar acompañamiento a los programas municipales de la niñez, juventud y adulto mayor.

14. ASUNTOS VARIOS:

a) APROBACIÓN PROYECTO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO EN EL ESTADIO MUNICIPAL Y CALLE PEATONAL DEL BARRIO SANTA ANA, CAMPAMENTO.

Expresa el señor alcalde municipal que es necesario instalar el alumbrado eléctrico en el estadio municipal para darle un mayor uso.- Los miembros de la honorable corporación municipal por unanimidad de votos ACUERDA dar por aprobado el proyecto del Alumbrado Eléctrico del Estadio Municipal Cornelio Santos, incluyendo el sistema de alumbrado público hacia las instalaciones de dicho estadio; así mismo aprobar el proyecto de iluminación de la calle peatonal frente a la Plaza Cívica Municipal Froylan Turcios del barrio Santa Ana, Campamento.

b) RATIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE CALLE PAVIMENTADA EN EL BARRIO LEMPIRA CAMPAMENTO.

Los miembros de la honorable corporación municipal por unanimidad de votos ACUERDA ratificar la aprobación del proyecto de empedrado tramo de la segunda avenida del barrio Lempira, desde la propiedad de esquina de la señora Gloria Albertina Salgado hasta la propiedad de esquina del señor José Ulises Aranda con una longitud de 88.00 metros lineales.

c) ANÁLISIS PARA CREACIÓN DE INDUSTRIA MADERERA MUNICIPAL

Expresa el regidor municipal señor José Luis Tejeda que la municipalidad de Campamento debería crear una industria que sea la distribuidora de la maderera de pino en nuestro municipio para un mejor aprovechamiento y sostenibilidad de los Planes de Manejo.- La honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA que en una próxima reunión de corporación municipal el regidor José Luis Tejeda Soto presente una propuesta para la creación y funcionamiento de la industria maderera municipal.

d) INTERVENCIÓN DE REGIDORA MUNICIPAL AMANDA CAROLA BANEGAS

Expresa la regidora municipal Amanda Carola Banegas, su deseo para que se reubiquen los vendedores del mayoreo a un lugar más céntrico del municipio y se pueda habilitar su predio ubicado en la comunidad de El Nance para los productores del municipio, el señor alcalde municipal expresó que con ese objetivo se crearon las instalaciones del mayoreo en la comunidad de El Nance, Campamento y se debe buscar una vía legal para poder habilitarlo.



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148

E-mail: municampamento@yahoo.es

e) APROBACIÓN DE CONVOCATORIA A CABILDO ABIERTO EDUCATIVO MUNICIPAL

Expresa el señor alcalde municipal que el próximo Cabildo Abierto Municipal, según el calendario de sesiones aprobado para el año 2019, fue programado para el viernes 22 de marzo del presente año; pero en vista que se espera contar con la presencia de algunos invitados especiales, someto a consideración y aprobación de la corporación municipal posponer la celebración del Cabildo Abierto Educativo Municipal correspondiente al año 2019 para el día viernes 05 de abril del año 2019.- La honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA aprobar convocatoria para la celebración del Cabildo Abierto Educativo Municipal para el día viernes 05 de abril del año 2019 a partir de las 9:00 AM; el cual se realizará en el Instituto José Antonio Domínguez del municipio de Campamento departamento de Olancho.

15.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La honorable corporación municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes acordó:

1. Dar vistos buenos a las solicitudes de dominio pleno de los ciudadanos descritos en el punto 6 de la presente acta, para que sean sometidos posteriormente para Aprobación con la condición que todo procedimiento debe ser conforme lo establece la ley u otra normativa legal aplicable.
2. Conceder y dar por aprobadas las solicitudes de dominio pleno de los ciudadanos descritos en el punto 7 de la presente acta y extender certificación de punto de acta resolutive.
3. Dar por aprobadas las modificaciones presupuestarias; correspondiente a las ampliaciones al presupuesto de ingresos y egresos del año 2019; de Transferencia pendiente del año 2018, por un valor de Lps. 1, 299,229.17 (Un millón doscientos noventa y nueve mil doscientos veintinueve con 17/100 lempiras) y la ampliación correspondiente a ingresos recaudados de demás, por un valor de Lps. 3, 969.31 (Tres mil novecientos sesenta y nueve con 31/100 lempiras). Así mismo el traspaso de fondos al presupuesto de egresos 2019 por un valor de Lps. 15, 822.70 (Quince mil ochocientos veintidós con 70/100 lempiras) y el traspaso de fondos al presupuesto de egresos 2019 según dictamen emitido por la secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización del fondo II al fondo I2 por un valor de Lps. 23, 051.34 (Veintitrés mil cincuenta y uno con 31/100 lempiras).
4. Dar por recibido el informe de actividades correspondiente al mes de febrero del año 2019 del departamento de auditoria Interna Municipal.
5. Aprobar el Plan Operativo para aprovechamiento de madera de pino en el sitio El Carrizal del municipio de Campamento, Olancho.
6. Continuar con el análisis y discusión de la ordenanza municipal sobre semana santa 2019, en la próxima sesión de corporación.
7. Brindar acompañamiento a los programas municipales de la niñez, juventud y adulto mayor.
8. Dar por aprobado el proyecto del Alumbrado Eléctrico del Estadio Municipal Cornelio Santos Duarte, incluyendo el sistema de alumbrado público hacia las instalaciones de dicho estadio; así mismo aprobar el proyecto de iluminación de la calle peatonal frente a la Plaza Cívica Municipal Froylan Turcios del barrio Santa Ana, Campamento.



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho

Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148

E-mail: municampamento@yahoo.es

9. Ratificar la aprobación del proyecto de empedrado tramo de la segunda avenida del barrio Lempira, desde la propiedad de esquina de la señora Gloria Albertina Salgado hasta la propiedad de esquina del señor José Ulises Aranda con una longitud de 88.00 metros lineales.
10. Que en una próxima reunión de corporación municipal el regidor José Luis Tejeda Soto presente una propuesta para la creación y funcionamiento de la industria maderera municipal.
11. Aprobar convocatoria para la celebración del Cabildo Abierto Educativo Municipal para el día viernes 05 de abril del año 2019 a partir de las 9:00 AM; el cual se realizará en el Instituto José Antonio Domínguez del municipio de Campamento departamento de Olancho.

16.- CIERRE DE LA SESIÓN

Y no habiendo más que tratar; el alcalde municipal señor Carlos Eduardo Cano Martínez dio por finalizada la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal, siendo las 12:20 P.M. del día viernes 15 de marzo del año 2019.

ENMIENDA: Que se lea correctamente que El Plan Operativo para aprovechamiento de Madera de Pino se aprueba por mayoría de votos de los miembros presentes de la Honorable Corporación Municipal oponiéndose la regidora municipal Amanda Carola Banegas Gallegos hasta tener conocimiento del aprovechamiento de las unidades anteriores aprobadas por la Corporación Municipal.



Extendida en Campamento, Olancho a los 03 días del mes de abril del año 2019

EDWIN PERMIN MURILLO AMADOR
SECRETARIO MUNICIPAL